

Por un importe de 454.271,73 euros (IVA incluido)

Adif licita la instalación de un sistema detector de obstáculos para pasos a nivel por cámaras de visión artificial

Su función es la de informar a la instalación de protección del paso a nivel de la ocupación de obstáculos (vehículos u otros objetos de dimensiones y características determinadas) en la zona de intersección de la carretera y la vía

23 MARZO 2021

Adif ha licitado, por un importe de 454.271,73 euros (IVA incluido), la instalación de un sistema detector de obstáculos para pasos a nivel mediante cámaras de visión artificial. El objeto del contrato comprende los trabajos de suministro, instalación y puesta en servicio de este novedoso sistema que complementará a las instalaciones de protección de los pasos a nivel destinadas a garantizar la seguridad del tránsito viario y ferroviario (señales fijas, señales luminosas y acústicas, semibarreras, dobles semibarreras o barreras automáticas o enclavadas). La función de este sistema de detección es, por tanto, la de informar a la instalación de protección de la ocupación de obstáculos (vehículos u otros objetos de dimensiones y características determinadas) en la zona de intersección de la carretera y la vía. De este modo, el sistema de detección de obstáculos pretende evitar las consecuencias de una ocupación indebida de la vía en la zona del paso a nivel por un vehículo de carretera u otro obstáculo en el momento de producirse un aviso de una circulación ferroviaria, que es el desencadenante del proceso de cierre y protección de la instalación del paso a nivel. Hasta el momento, los detectores de obstáculos instalados en los pasos a nivel han sido aquellos basados en la detección por lazos de inducción o espiras (de naturaleza magnética). Los sistemas detectores por cámaras de visión artificial están basados en el uso de tecnologías de análisis de vídeo. En la zona del paso a nivel se instalan una serie de cámaras de vídeo que cubren la zona de intersección entre la vía y la zona de rodadura de los vehículos. El sistema procesa de manera continua las imágenes captadas por las cámaras y es capaz de detectar la presencia o ausencia de obstáculos en el paso a nivel y comunicar su estado a la lógica de la señalización ferroviaria. En una primera fase, estos sistemas de detección de obstáculos mediante cámaras de visión artificial se instalarán en un total de 11 pasos a nivel ubicados en las siguientes líneas: Madrid-Hendaya, Venta de Baños-Santander, Valladolid-C.G. La Carrera, Alcantarilla-Lorca, Almendricos-Águilas, Alicante-El Reguerón, Monforte de Lemos-

Vigo y Madrid-Barcelona. La instalación de los sistemas de detección de obstáculos está especialmente destinada en pasos a nivel que presentan alguna de las características siguientes: pasos que tengan un cierre completo de barreras, pasos en cuyo acceso de salida puedan provocarse retenciones de vehículos, aquellos donde está contrastado el paso habitual de vehículos pesados o de materias peligrosas, pasos a nivel de dos o más vías, donde la visibilidad carretera/vía es reducida por alguna de sus bandas y en pasos a nivel que por las características de su entorno aconsejen su instalación. Este contrato forma parte de las actuaciones previstas por Adif para la mejora de la protección de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico viario como el ferroviario. Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).